RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP – EJE CAFETERO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, adoptada mediante el Acuerdo Regional 005 de 2021, existen 8 cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

No existe personal de planta con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN DE LA RAP EJE CAFETERO 2.0, ASISTIENDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PREDICTIVOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, GESTIÓN Y APERTURA DE DATOS, INFRAESTRUCTURA E INTEROPERABILIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN DE LA RAP EJE CAFETERO PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA.

Se firma en Armenia Q., a los veintiocho (28) de julio de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Esneyder Arenas Castrillon – contratista